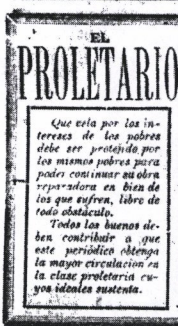


27 febrero 1907



EL PROLETARIO
TOCOPIL, FEBRERO 27 DE 1907.

El deber de los trabajadores



Hoy que de nuevo se ha iniciado en la prensa burguesa del país una campaña ardiente contra la socialidad y la democracia, la clase trabajadora tiene un deber que cumplir.

La derrota sufrida por los socialistas alemanes en el Congreso, ha sido un motivo para el ataque de la prensa socialdemócrata, sin tomar para nada en consideración que, si los socialistas alemanes perdieron cuarenta asientos en el Congreso, en cambio tuvieron un aumento de medio millón de sufragios.

Por consiguiente, la pérdida de aquellos compañeros se debe únicamente a la coalición formada por el gobierno y los diversos partidos burgueses.

Esta es para nosotros una prueba más de que la política burguesa, tendrá siempre medios para llegar a un acuerdo, tratándose de derrotar la influencia de los trabajadores.

En Alemania les ha sido fácil ponerse de acuerdo liberales y conservadores, radicales y clericales con el fin de derrotar a los socialistas que entre todos los grupos ocupaban el más alto puesto.

Este mismo procedimiento se ha adoptado ya en Chile dentro del Congreso o en las agrupaciones electorales.

Las relaciones entre patronos y operarios nunca han gozado de la libertad a que deberían estar sometidas, a causa de la intromisión de las autoridades.

Los trabajadores siempre han estado sometidos a la impetación del patrono, por que saben de antemano que cuentan con la fuerza pública y con la arbitrariedad de las autoridades, quienes se hacen eco solamente de las ideas espuestas por los capitalistas.

No es dudoso imponer que hoy se traguen entre el capital y la autoridad algún golpe audaz contra la clase trabajadora, puesto que vemos a la prensa de la capital y de este puerto coincidir en sus ataques contra el proletariado.

La burguesía que sus fuerzas para atacar al proletariado, en todas partes y en todas las circunstancias. Mientras tanto, la clase trabajadora no busca su bienestar, no se une en un solo bloque para defenderse de sus opresores y tiranos.

Por el contrario parece que se complacen en poner

oído atento a todas las maquinaciones de los burgueses, quienes inventan hechos inverosímiles para producir disgustos entre la misma clase trabajadora.

Si ésta tomara por sí misma la defensa de sus intereses, haciendo caso omiso de los decretos de la burguesía; si se uniera en un solo pensamiento, si sus intereses particulares fueran de su exclusiva incumbencia, si su actuación social la dividiera en absoluto de la autoridad del capital, si su pensamiento político reflejara exclusivamente sus intereses, entonces habríamos conseguido la emancipación del proletariado, la solidaridad que le corresponde en la socialidad, y, sobre todo, la independencia política.

Este último paso, que han puesto en prácticas algunos pueblos, está llamado a formar la individualidad del hombre, en la situación social que se ha fabricado en el mundo entero.

Démoslos representantes en el parlamento; formemos en todos los cuerpos representativos una mayoría capaz de hacer las leyes y de repartir las rentas públicas en forma conveniente, y habremos conquistado la felicidad del proletariado.

Entonces dominará la voluntad del pueblo, no la imposición audaz y descarada de los actuales gobernantes.

En guardia, proletario!

LA LIBERTAD

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de ejercitar a su voluntad todas sus facultades. Tiene la justicia por regla, los derechos de otro por límites, la fraternidad por espíritu.

No debe haber leyes que guarden la libertad porque siempre las leyes sancionan contra la libertad de otros.

El individuo, debe tener conciencia de que al ser enteramente libre para el ejercicio de su voluntad, debe respetar y reconocer al mismo derecho en los demás. Sus acciones no deben causar desventajas a los demás. Esta es la natural y la única aceptación.

EL JURAMENTO

En todo pueblo culto se ha mirado con desprecio y repugnancia al individuo que se presta para que, bajo juramento, asegure una cosa falsa o niegue un hecho verdadero, con el único objeto de salvar a un culpable y condenar al inocente.

En nuestro concepto, un juramento legítimo es un acto de culto religioso por el cual una persona, con posesión justa, jura invocando solemnemente a Dios como testigo de lo que asegura o promete, y que le juzgue conforme a la verdad o falsedad de lo que jura.

Por eso toda persona que cree en Dios y que hace un juramento, debe considerar la gravedad de su acto tan solemne, y entonces no afirmará sino aquello de lo cual está plenamente persuadido de que es verdad.

Las circunstancias propias en las cuales puede tomarse un juramento, son aquellas que envuelven un interés serio y perfectamente lícito, en que una apelación al testimonio de lo que tenemos en nuestras manos es necesaria para asegurar la confianza o poner término a una disputa.

Además el juramento que se hace por una cosa que es su deber o recta y obligatoria, impone el deber adicional de

cumplirlo, tanto a causa de la obligación impuesta por la ley, como por la asumida por nuestra conciencia.

Pero desechemos la idea religiosa que encarna el juramento, y veamos la responsabilidad que echa sobre sí el que jura para negar una verdad.

Hagamos caso omiso de los defectos de que adolece la ley y atengámonos a los fallos que han sentado precedentes en la historia sobre los testigos falsos. Vemos que cuando se ha tratado de vengarse de alguna persona, se ha buscado hombres vendibles, individuos inconscientes para consumar un crimen, sirviendo de prueba legal la declaración de testigos de esta clase.

Tal papel desempeñan los que prestan un juramento falso por quedar bien con el amigo aquel o con el caballero tal; no importándoles nada que se salve a un ladrón y se condene a un inocente.

Al hacer estos breves apuntes sobre el juramento he querido manifestar mi opinión sobre este punto y al mismo tiempo protestar de los procedimientos de las personas que se precian de cultas y distinguidas; y así embargo, pretenden al perjurio cada vez que por este medio justifican una ganancia personal.

Llamo principalmente la atención a los cinco de Bahía, a fin de que oiga la voz de su conciencia, oigan el estallido de fuego que llevan estampado en sus frentes, y que los distingue, ante la gente honrada, de los que juran sin llevar otra divisa que cumplir con la ley y ser verdicosos y no perjuros.

con apertura
Luzes del
trabajo, se
días de vida
sreconocer al
Luis E.
Fijó su res
ra, Defensa

Amelia
dices saber
hermano El
debe encenar
Taraquet.
Distingui
los 50.
Se traspa
aviso a El T

Jose P
dices saber
que debe ser
para que se
quinto un
debe ser un
e Pontifia

Ram
dices saber
que debe ser
Diripen a
reproducción
Tasado de

Leon
se está
Cursó todo
del secretario
de la cam
profesional

Vicu
Apuntar
de primera
los 1 mudi
1907
diferencia
pública, 2

NOTA
Aun
Como
nuestro
forma u
principio
general e
la propia
Desde
que mu
la posibi
trabajad
re entre
banuras
cuando
cio de la
Pero e
sido de
nos, fue
reconoci
que nos
límpios
en esta
que el
habitaci
De u
man tal
para en
situación
hacia de
los, los a
dónde, a
dónde, a
Que l
bo, asoc
de casa,
para el
muler y
nada sin

NOTA
Aun
Como
nuestro
forma u
principio
general e
la propia
Desde
que mu
la posibi
trabajad
re entre
banuras
cuando
cio de la
Pero e
sido de
nos, fue
reconoci
que nos
límpios
en esta
que el
habitaci
De u
man tal
para en
situación
hacia de
los, los a
dónde, a
dónde, a
Que l
bo, asoc
de casa,
para el
muler y
nada sin

A los amigos
de Provincias
y TOCOPILLA

Los grandes gastos de nuestra publicación, nos impide la posibilidad de recibir a domicilio, cualquier provincia una copia gratuita de este periódico.

En publicaciones como la nuestra se necesita de toda la producción del proletariado para verificar y colocarse al nivel de los diarios bien servidos.

Al anunciar el formato nos hemos impuesto muy pocos gastos que nuestro propio esfuerzo no nos permitan atender debidamente.

A los compañeros que se suscribieron en la edición preliminar y que aun no han cancelado su compromiso se les ruega hacerlo a la brevedad.

Castro y su trabajo

El valiente Castro
Mas lo que el mismo caso
Masera siempre un testigo
Delante de la cámara.

Castro traza de un atleta
Aunque la tarde se oscurece
Y el sol se va escondiendo
El pobre atleta Castoreta.

Montado en su bicicleta
Con los huesos de un Gallo,
Marchaba por sus compañeros
Hacia las minas, al trabajo.
Pero al día, vuelta su caballo
Cayo sus trabajos y todo.

Calcuta.

Por qué dan trabajo?

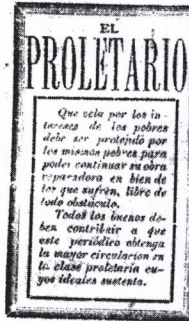
Los fabricantes cerrarían sus fábricas si el trabajo realizado en ellas no les produjera beneficios.

Los dueños de minas explotadas por sus obreros no obtienen ningún beneficio.

Los dueños de manufacturas construyen nuevas fábricas si estas no le produjeran una buena renta.

Los propietarios de la tierra no harían ni sembrarían si no contaras

Castro
Desde
principio
la const
ría cont



EL PROLETARIO
TOCOPILLA, MARZO 6 DE 1907.

El deber de los trabajadores

II

Hoy, como siempre, la clase trabajadora se encuentra en la mas abierta discrepancia de intereses con los capitalistas.

Nada hai que contenga el carácter avasallador i absoluto de la oligarquía, de este país.

El afán por la justicia, los sentimientos por la dignidad, el humanitarismo natural de las conciencias sanas, todo desaparece envuelto en la detestable atmósfera de la ambición.

Cada individuo en la esfera pública, no aspira al cumplimiento de sus deberes, sino a la satisfacción de sus ambiciones personales; no tiene otra aspiración que la de surgir entre la cáfila, la zancadilla o el maquiavelismo erizados como medios ilicitos dentro de la sociedad actual.

La política, el convencionalismo i el dinero hacen de cualquier hombre un personaje eminente. El talento, la sabiduría, los méritos conquistados en la ruda labor del estudio o del cumplimiento estricto del deber, son bagajes inútiles, no se les toma en consideración sino para servirse de ellos como de un instrumento.

Esto que ocurre con la jente ilustrada i de talento, se repite en mayor escala con los individuos de nuestra clase.

La lameusa mayoría de los individuos se deja influenciar por el brillo del oro o por la representación autoritaria que invisten los agentes de los poderes ejecutivo o judicial.

Todos se inclinan sumisos ante esos dos poderes incontestables: el capital i la autoridad.

La individualidad, la independencia personal, el yo desaparece i al fin ante esa llamada superioridad social que corrompe las conciencias i hace de los individuos entes incapaces de razonar, de ver el mas allá de la vida, de contemplar su propia libertad.

Hai que decirlo claro: entre los opresores sociales no hai otra, sino la oligarquía que puede hacer imponer su voluntad.

El trabajador, el obrero, el comerciante, el empleado, el periodista, el pequeño burgués, todos se dejan sujetar por esa casta ambiciosa, que tanto lo corrompe a fuerza de dinero.

No obstante, es bien honroso reconocer que entre to-

da esa masa de obtusos, de ignorantes i de siervos existe una parte que levanta orgulloso la frente, dándose cuenta exacta del rol que le corresponde en la sociedad del país. Esa parte, pequeña aun, sólo la encontramos en la sociabilidad obrera i en el Partido Demócrata.

Los individuos que militan en estas filas se dan cuenta de sus deberes, tienen alguna noción de sus derechos i jamás se dejan atropellar por la imposición patronal o autoritaria.

«Cómo es entonces que los individuos mas o menos independientes, mas o menos capaces de ganarse el sustento diario, continúan bajo la tutela ominosa de la oligarquía?»

Simplemente por cobardía, porque son pocos los que se atreven a reclamar sus derechos exponiéndose a perder el trabajo o el puesto mal pagado que se les ha concedido; porque muchos de nuestros compañeros de sacrificio no tienen una acción exacta de su valer material.

Siendo nosotros la totalidad del elemento que sufre, es increíble cómo podemos tener la decidia o la cobardía de permanecer indiferentes ante los grandes movimientos de los trabajadores del mundo.

Mientras en los demás países los trabajadores no se dan tregua para formar una verdadera red de unificación, nosotros permanecemos en la más completa inacción.

La Unión de los trabajadores es la piedra angular de la felicidad futura. Su conquistista debe formar entre nosotros el único deber de la sociabilidad i la política.

LA LIBERTAD

La libertad es el poder que pertenece a cada hombre de disponer a su voluntad todas sus facultades. Tiene la justicia por regla, los derechos de otro por límites, la naturaleza por principio.

No debe haber leyes que garanticen la libertad porque siempre las leyes atentan contra la libertad de otros.

El individuo debe tener conciencia de que al ser sucesivamente libre para el ejercicio de su voluntad, debe respetar i reconocer el talante de derecho en los demás. Sus acciones no deben jamás disminuir la libertad de otros. Esta es la natural y la única aceptable.

CORRESPONDENCIA DE BUENOS AIRES

Abusos autoritarios en Buenos Aires

Desde cerca de un mes, la policía está haciendo un sinnúmero de trabajos a las reuniones obreras, prohibiéndoles i clausurando sus locales cuando se les actúan.

Actualmente el movimiento obrero atraviesa por un período de tranquilidad, motivo por el cual está produciendo una mayor indignación el proceder arbitrario de la policía. La Unión General de Trabajadores ha pasado una circular a las sociedades gremiales, pidiéndoles opinión respecto al torpe proceder policial.

Si estas situaciones continúan así, algo grave tendremos en el porvenir.

Las fiestas del Carnaval

Podemos decir con toda franqueza que la República Argentina, en materia de costumbres sociales, vive con dos siglos de atraso. Las fiestas del Carnaval i sus coros son solamente una exhibi-

ción de ridículos i un desbordamiento de pasiones salvajes que rebela el verdadero estado de inhumanidad de la sociedad argentina.

El entusiasmo por el Carnaval llega a la exajeración.

La mayor parte de los disfraces que se hacen en las calles, durante los tres días, producen verdadera repugnancia, por lo dejerse con que se exhiben.

Chile está, por lo tanto, a mayor altura de progreso en esta materia.

El Congreso de Unificación Obrera

Como ya se comunicó en ocasiones anteriores, la clase trabajadora organizada de la República Argentina, está dividida en tres grandes fracciones: los gremios socialistas, los gremios anarquistas i los gremios independientes. Verdad que en los grandes acontecimientos se han fusionado transitoriamente todos estos elementos para combatir a los intereses del capital.

Desde hace mas de un año se viene trabajando por una verifique una unificación general, que forme de todos estos elementos un gran ejército organizado, capaz de vencer en toda acción que se emprenda.

Ya ha habido un pronunciamiento de todos los gremios en favor de la unificación. Por este motivo se ha formado un comité compuesto de los miembros representantes de la Federación Obrera Argentina, del Unión General de Trabajadores, para que activen los trabajos que debe realizar la fusión.

Este comité trabaja con entusiasmo i sus últimos acuerdos son los siguientes que se han acordado por unanimidad en las sociedades:

1. La convención de que el Congreso de Unificación se celebre los días 22, 23, 30 i 31 de Marzo, días de San José, Santa, para aprovechar los trabajos de los boletines de ferrocarriles en esos días que facilitan el traslado del interior.

2. Que los gastos que origina la celebración del Congreso sean cubiertos con un recargo de cinco pesos por sociedad.

3. Que cada sociedad asuma cada sociedad en el caso de que la policía interrumpa las sesiones del Congreso.

La secretaría de estos trabajos será instalada en la calle de Montes de Oca 572.

La deliberación i resolución de este Congreso serán de suyo interesantes i las comunicaremos con todos sus detalles.

Los constructores de carruajes

En la asamblea celebrada el 3 de Febrero tomaron el siguiente acuerdo: «Declarar la huelga del gremio en caso de que la policía vuelva a clausurar su local, hasta que la clausura sea levantada. Si el cierre de locales se hiciera en forma de declarar la huelga general de todos los gremios.»

Las huelgas

Los obreros tejedores de Bolzano mantuvieron por un mes una huelga en su solución por ambas partes. La huelga está ya allanada.

Los estudiantes del Real Colegio sostienen una huelga, solicitando aumento de salario i jornada de ocho horas.

El Estado que es el patrono, no quiere secretar el pedido.

Después de un año i tres días de huelga, ha terminado el conflicto de los fabricantes constructores de carruajes de Juan A. Meigar i Federico Arce. La huelga terminó con el triunfo de los obreros que exhiben

